

**DAVID MIGUEL ORELLANA FREIRE DAMIORFRE S. A.**

**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS**

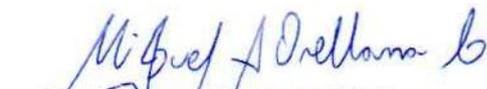
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en Av. 9 de Octubre 307 tercer piso Oficina 307 se reúnen la totalidad de accionistas, de la compañía **DAVID MIGUEL ORELLANA FREIRE DAMIORFRE S. A.**, siendo su capital social de diez mil dólares de los Estados Unidos de América siendo su capital social de diez mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, representada por el 70% de acciones el señor David Miguel Orellana Freire, el 10% por Ariana Mishel Orellana Catuto, 10% por Miguel Ángel Orellana Catuto y 10 % Allison Victoria Orellana Catuto; estando presentes la totalidad de los accionistas, acuerdan realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de tratar de resolver el informe del Orden del Día:

**Punto Uno:** Conocer y resolver sobre la Aprobación del informe del Gerente de la compañía, por el ejercicio económico año 2018.

**Punto Dos:** Informe de Comisario Ejercicio Económico 2018.

Una vez instalada la sesión y actuando como secretaria la señorita Ariana Orellana Catuto y dirigiendo la sesión señor Miguel Ángel Orellana Catuto, toma la palabra la secretaria poniendo en consideración los puntos del orden del día y el desarrollo de los mismos.

**Punto Uno** se aprobó por unanimidad el informe del Gerente de la Compañía y sus Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018; acto seguido, se aprueba el **punto dos** el informe del Comisario por el mismo ejercicio económico 2018; no habiendo otro asunto para tratar, el director de la Junta concede un receso para la redacción del **ACTA DE ACCIONISTAS**. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta; la misma que es aprobada por la Junta de Accionistas, de lo cual suscriben los comparecientes en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión.

  
**MIGUEL ORELLANA CATUTO**  
Director

  
**ARIANA ORELLANA CATUTO**  
Secretaria